

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "SUROCEANICA S.A"**

En el cantón Quevedo, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2017, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Ciudadela La Puntilla Solar 4 Manzana P, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

La Señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Coello Santana Alfonso Alejandro	200	\$200.00
Coello Wilches Alejandro Alfonso	125	\$125.00
Coello Wilches Alex Alfonso	125	\$125.00
Coello Wilches Alfonso Alejandro	125	\$125.00
Coello Wilches Andy Alfonso	125	\$125.00
Wilches Pinto Ruth Cecilia	100	\$100.00
Total		\$800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La Señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Rivera Pionce Olga Judith actuando de secretaria la Sra. Wilches Pinto Ruth Cecilia. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016.-, La Sra. Ruth Cecilia Wilches Pinto,** mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016**

Ingresos de \$ 45.436,80  
Costos y Gastos \$ 44.639,07  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 797,73  
Impuesto a la renta causado \$ 442,20  
Participación de trabajadores \$ 0,00  
Pérdida o ganancia neta \$ 355,53

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016**

Total de Activos \$ 104.682,60  
Total de Pasivos \$ 86.107,72  
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 18.574,88

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Alfonso Alejandro Coello Santana.- FIRMADO: Alejandro Alfonso Coello Wilches.- FIRMADO: Alex Alfonso Coello Wilches.- FIRMADO: Andy Alfonso Coello Wilches.- FIRMADO: Ruth Cecilia Wilches Pinto. SECRETARIO DE LA JUNTA.- FIRMADO: Olga Judith Rivera Pionce. PRESIDENTE DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2017

  
X Ruth Cecilia Wilches Pinto  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "SUROCEANICA S.A"**

En el cantón Quevedo, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del 2017, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Ciudadela La Puntilla Solar 4 Manzana P, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016

La Señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
Coello Santana Alfonso Alejandro	200	\$200.00
Coello Wilches Alejandro Alfonso	125	\$125.00
Coello Wilches Alex Alfonso	125	\$125.00
Coello Wilches Alfonso Alejandro	125	\$125.00
Coello Wilches Andy Alfonso	125	\$125.00
Wilches Pinto Ruth Cecilia	100	\$100.00
Total		\$800.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La Señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Rivera Pionce Olga Judith actuando de secretaria la Sra. Wilches Pinto Ruth Cecilia. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2016, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2016, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016** -, La Sra. Ruth Cecilia Wilches Pinto, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

**Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2016**

Ingresos de \$ 45.436,80  
Costos y Gastos \$ 44.639,07  
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 797,73  
Impuesto a la renta causado \$ 442,20  
Participación de trabajadores \$ 0,00  
Pérdida o ganancia neta \$ 355,53

**Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016**

Total de Activos \$ 104.682,60  
Total de Pasivos \$ 86.107,72  
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 18.574,88

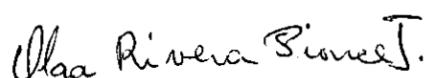
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2016.

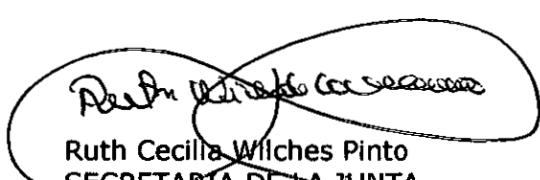
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Alfonso Alejandro Coello Santana.- FIRMADO: Alejandro Alfonso Coello Wilches.- FIRMADO: Alex Alfonso Coello Wilches.- FIRMADO: Andy Alfonso Coello Wilches.- FIRMADO: Ruth Cecilia Wilches Pinto. SECRETARIO DE LA JUNTA.- FIRMADO: Olga Judith Rivera Pionce. PRESIDENTE DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2017



Olga Judith Rivera Pionce  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Ruth Cecilia Wilches Pinto

SECRETARIA DE LA JUNTA



Alfonso Alejandro Coello Santana  
ACCIONISTA



Alejandro Alfonso Coello Wilches  
ACCIONISTA



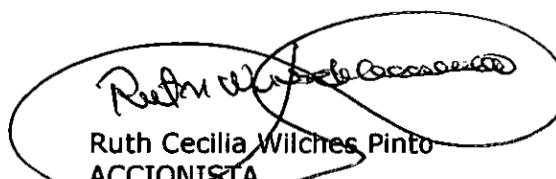
Alex Alfonso Coello Wilches  
ACCIONISTA



Alfonso Alejandro Coello Wilches  
ACCIONISTA



Andy Alfonso Coello Wilches  
ACCIONISTA

  
Ruth Cecilia Wilches Pinto

ACCIONISTA